

Propuesta de guión para el debate en la FRAVM.

La propuesta en principio, liga las diferentes sesiones de trabajo con las reuniones de la Junta Directiva. Se entiende que, por un lado, es deseable la asistencia al debate de, al menos, los miembros de esta Junta Directiva, si bien es cierto que cada sesión, dada la temática a tratar precisaría por si misma de entre dos y tres horas de discusión (como mínimo).

Siendo así, deberíamos plantearnos la posibilidad de que estas sesiones de trabajo tuvieran lugar una vez al mes, y como parte de la actividad de la Junta Directiva, pero en sesiones extraordinarias que nos permitieran dedicarle al debate el tiempo que merece y no entorpecer el resto de trabajos de este organismo.

Así las sesiones de trabajo serían una vez al mes, en un día distinto al de las reuniones de la Junta Directiva.

De cada debate se tomarán actas a partir de las cuales se elaboraría un documento resumen que se colgarán en la web con dos semanas de antelación a la siguiente sesión, de manera que pueda servir como material de trabajo.

En caso de que hubiera que introducir correcciones a los documentos resultantes de cada sesión, estas podrían hacerse en un punto del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta Directiva habilitado al efecto y con una duración limitada (no se trataría de reproducir los debates si no de dar retoques a un documento previamente leído y producto de un debate colectivo).

Cuestiones a valorar y decidir:

-
1. Las sesiones de trabajo tendrán lugar en las reuniones ordinarias de la Junta Directiva o en sesiones extraordinarias
 2. En el segundo de los casos ¿podrían participar personas que no sean miembros de la Junta Directiva?
-

A modo de propuesta metodológica:

Dadas las dimensiones del debate que se propone, deberíamos establecer un método riguroso que garantizara un mínimo de operatividad en las comisiones de trabajo.

Alguien podría hacer las veces de "ponente" que abriera las sesiones con una introducción (de no mas de 15 minutos) y que dejara paso a tres turnos de palabra cerrados (este ponente debería ser designado en la sesión previa de la Junta directiva).

El tercero de los turnos solo estaría abierto a intervenciones de síntesis y conclusiones y las intervenciones no deberían superar en ningún caso los diez minutos.

Todas las sesiones contarían con un moderador encargado de hacer respetar los tiempos de intervención, etc. y de una persona encargada de tomar actas, recoger conclusiones y redactar los documentos de resumen.

Primera sesión. 15 Febrero.

¿Que idea tenemos de lo que es el movimiento ciudadano? descripciones, características,...

1. Un pequeño repaso de los "principios fundamentales"
2. El ejército de Pancho Villa: asambleario, descentralizado, de base, independiente...
3. Origen: ¿Cuándo?
4. Base social: ¿Quién?
5. Objetivos: ¿Para qué?
6. Características: ¿Cómo?

¿En que situación nos encontramos?: diagnóstico

7. El estado real del movimiento ciudadano en el momento actual.
8. ¿Cuántas asociaciones somos y en que estado se encuentran?
9. ¿Cuántas asociaciones tienen vida y una presencia significativa en sus respectivos barrios?
10. ¿Qué caracteriza la intervención de las asociaciones en sus respectivos barrios?...
11. ¿Qué temáticas desarrollan?
12. ¿Se puede definir un diagnóstico al movimiento vecinal?

Segunda sesión: 15 Marzo

Ejes de análisis del momento actual:

En el barrio: la asociación de vecinos, la base del movimiento.

La relación entre las asociaciones y los vecinos en el barrio:

13. ¿son realmente representativas?
14. ¿Existen canales de participación y comunicación?
15. ¿Qué función desempeñan?
16. ¿Participan los vecinos en la toma de decisiones?
17. ¿Responde su composición a la composición social de los barrios?

La relación entre las asociaciones de vecinos y el resto del tejido social organizado.

18. ¿Qué papel desempeñan las asociaciones de vecinos en el conjunto del tejido asociativo local?
19. ¿Cómo vemos al resto de colectivos y asociaciones?
20. ¿Qué tipo de relación mantienen con el resto de asociaciones y colectivos? ¿existen espacios de coordinación?
21. ¿Qué dinámicas son las que gobiernan esos espacios y quien marca esas dinámicas?

La relación entre las asociaciones de vecinos y las Juntas Municipales.

22. Conflicto o consenso
23. Participación ciudadana
24. Descentralización y falta de competencias
25. El concejal, el gerente, los técnicos,...y la asociación de vecinos

En la ciudad: la Federación

La relación entre las asociaciones y la FRAVM:

26. Para qué le sirve la FRAVM a mi Asociación
27. Responde la FRAVM al criterio de mi asociación
28. Es una referencia para mi asociación.
29. ¿Qué caracteriza la relación que en la actualidad mantiene la FRAVM con las asociaciones?

La relación entre la FRAVM y el resto de organizaciones del tejido social madrileño.

30. ¿Qué papel desempeña la FRAVM en el conjunto del tejido asociativo local?
31. ¿Como vemos al resto de colectivos, asociaciones, organizaciones, movimientos,...?
32. ¿Qué tipo de relación mantienen con el resto de asociaciones y colectivos, organizaciones, movimientos...? ¿Existen espacios de coordinación?
33. ¿Qué dinámicas son las que gobiernan esos espacios y quien marca esas dinámicas?

La relación entre la FRAVM y los poderes local y autonómico

34. ¿Qué queremos decir con ser interlocutores válidos?
35. ¿Cómo se desarrolla esa interlocución?
36. ¿Qué caracteriza la relación que en la actualidad mantiene la FRAVM con las instituciones públicas?
37. ¿Qué ventajas y que dificultades presenta el actual modelo de relaciones con el ámbito institucional? (oportunidades y amenazas)

Tercera sesión. 19 de Abril.

¿Hacia donde camina el movimiento ciudadano?: hagan sus apuestas.

38. Se trataría de responder a la anterior batería de preguntas, en calve de futuro, teniendo en cuenta la trayectoria del movimiento, los posibles escenarios y ahora si, de poner sobre la mesa los diferentes modelos que tenemos en la cabeza o que manejamos en nuestras asociaciones:

¿Que idea tenemos de lo que debería ser el movimiento ciudadano? ¿hacia qué modelo debería evolucionar?¿qué debería transformar y qué debería conservar?

39. El ejército de Pancho Villa: asambleario, descentralizado, de base, independiente...
40. Base social: la composición social de nuestras ciudades se ha transformado a lo largo de estos 30 años. Quién (en términos sociales) debería protagonizar los movimientos ciudadanos de los próximos años?
41. Una vez logrado el paso "del barrio al barrio" y hecha "la transición": ¿qué objetivos debería plantearse el movimiento ciudadano? (¿nuevos derechos de ciudadanía? ¿nuevas libertades? ¿virgencita que me quede como estoy?...)
42. ¿Qué aspectos de su estrategia debería revisar el movimiento ciudadano?

¿En que situación nos encontramos?: diagnóstico

43. El estado real del movimiento ciudadano en el momento actual.
44. ¿Cuántas asociaciones somos y en que estado se encuentran?
45. ¿Cuántas asociaciones tienen vida y una presencia significativa en sus respectivos barrios?
46. ¿Qué caracteriza la intervención de las asociaciones en sus respectivos barrios?...
47. ¿Qué temáticas desarrollan?
48. ¿Se puede definir un diagnóstico al movimiento vecinal?

Cuarta sesión. 17 de mayo

Ejes para una línea de futuro:

En el barrio: la asociación de vecinos, la base del movimiento.

La relación entre las asociaciones y los vecinos en el barrio:

49. ¿Como hacer para que sean realmente representativas? ¿Es una aspiración realista, es posible ser representativos?
50. ¿A quién queremos representar?
51. ¿Qué canales de participación y comunicación debemos mantener/poner en marcha?
52. ¿Qué función deben desempeñar las aa.vv. en el futuro?
53. ¿Deben participar los vecinos en la toma de decisiones? ¿mediante qué mecanismos?

La relación entre las asociaciones de vecinos y el resto del tejido social organizado.

54. ¿Qué papel deben desempeñar las asociaciones de vecinos en el conjunto del tejido asociativo local?
55. ¿Qué tipo de relación deben mantener con el resto de asociaciones y colectivos? ¿se deben crear espacios de coordinación?
56. ¿Qué dinámicas son las que deben presidir esos espacios y quien debe marcar esas dinámicas?

Como queremos que sea la relación entre las asociaciones de vecinos y las Juntas Municipales.

57. Conflicto / consenso
58. Participación ciudadana
59. Descentralización y falta de competencias
60. El concejal, el gerente, los técnicos,...y la asociación de vecinos

En la ciudad: la Federación

La relación entre las asociaciones y la FRAVM:

61. Para qué debería servirle la FRAVM a mi Asociación (y al contrario)
62. ¿Debe responder la FRAVM al criterio de las Asociaciones? (¿o al contrario son las asociaciones las que deben responder al criterio de la FRAVM?)
63. ¿Debemos ser una referencia para las asociaciones?
64. ¿Cómo debe ser la relación que en la actualidad mantiene la FRAVM con las asociaciones?(decálogo)

La relación entre la FRAVM y el resto de organizaciones del tejido social madrileño.

65. ¿Qué papel debe desempeñar la FRAVM en el conjunto del tejido asociativo local?
66. ¿Qué tipo de relación debe mantener la FRAVM con el resto de asociaciones y colectivos, organizaciones, movimientos,...? ¿existen espacios de coordinación?
67. ¿Qué dinámicas son las que deben gobernar esos espacios y quien debe marcar esas dinámicas?

Quinta sesión, 21 de junio

¿Hacia que objetivos prioritarios debería orientar la FRAVM sus recursos y fuerzas disponibles?

Sexta sesión: 19 de Julio

Conclusiones generales, valoración y continuidad del proceso.